Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 17 de abril de 2017
"Año del 59 Aniversario"

DE-RS-368

Cro: Candido Lázaro González Valera Director de Trabajo Provincial Matanzas

Estimado compañero:

La egresada Lisandra Lara González, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Derecho, en el curso 2014-2015, fue asignada a la Fiscalía Provincial, entidad perteneciente al Fiscalía General República, en la provincia de Matanzas.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por otras causas.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Dirección Provincial de Justicia, perteneciente al CAP Matanzas, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.